



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Rendir homenaje a la primera mujer en integrar la cúpula de la Confederación General del Trabajo (CGT), Susana Teresa Stochero, al cumplirse el 67° aniversario de su nacimiento el 28 de marzo.

DÉBORAH FRINZELAN
Diputada
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto, queremos rendir homenaje a quien fuera la primera mujer en llegar a la cúpula de la Confederación General del Trabajo (CGT) en el año 2004, después de una larga trayectoria de militancia sindical. Se trata de Susana Teresa Stochero, también conocida por su apellido de casada, Rueda.

Susana nació el 28 de mayo de 1955, en la localidad de López, provincia de Santa Fe, en el seno de una familia donde las discusiones políticas eran moneda corriente, y es parte de la generación de los años 70 que se sintió fuertemente interpelada por la figura del General Perón.

Asistió al colegio Nuestra Señora del Calvario, de orientación católica, donde conoció al Padre tercermundista Osvaldo Catena, que organizaba trabajos en muchos barrios de Santa Fe. En ese mismo colegio, junto a otros compañeros y compañeras, dio una de sus primeras luchas: el medio boleto estudiantil.

Quiso estudiar Ciencia Política, pero esta carrera solo se dictaba en Rosario y sus padres no podían costearle los estudios allí. Hizo un test vocacional que le sugirió estudiar asistente social, pero terminó eligiendo administración hospitalaria, que se dictaba en la Escuela Superior de Sanidad "Doctor Ramón Carrillo" de la ciudad de Santa Fe. Rubén, su compañero en ese entonces, con quien luego tuvo 3 hijos, trabajaba en el Hospital de Niños de esa ciudad y ella reconocía allí una doble faceta que le gustaba: la parte política y social, pero también la de gestión.

Su militancia siguió con el "Luche y Vuelve" y su actividad gremial comenzó dentro de la Escuela Superior de Sanidad, más precisamente en la secretaría de Relaciones con la Sociedad; concursó por un cargo docente y luego fue codirectora de la obra social de la Universidad hasta que, en el año 1976, con el golpe cívico-militar, la dejaron cesante.

En 1982, cuando se anunciaba el retorno de la democracia, Susana se acercó al Sindicato de Sanidad, que estaba intervenido por un delegado normalizador enviado desde Buenos Aires por la Federación de Asociaciones de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Trabajadores de Sanidad (FATSA). Fue electa secretaria gremial del sindicato en Santa Fe y cuando eso pasó, todo empezó a cambiar.

“Cada vez que hablaba con el secretario general sentía una suerte de menosprecio, como que su palabra no valía. Y no está acostumbrada a esto. Desde que había empezado a activar en la universidad, se había sentido completamente par de los varones. Nunca, jamás, la habían mandado a hacer otra tarea por ser mujer, ni habían puesto en cuestión sus opiniones. El vínculo se iba tensando cada vez más, haciéndola sentir incómoda. Y cuanto tenía que estallar, estalló... En medio de un conflicto salarial, en el que ella estaba al frente de negociaciones clave para los trabajadores, el secretario general hizo correr un rumor: que Susana estaba manteniendo un romance con el abogado de la patronal”, declaró en medios periodísticos.

En ese momento, Susana entendió que esos tratos se debían a su condición de mujer haciendo política en las altas esferas del mundo gremial. Pero la jugada no terminó tan mal: mientras que el propio secretario general ordenó que la desplazaran del cargo, Susana armó su propia lista y venció en las elecciones y logró consagrarse otra vez como secretaria gremial de la Asociación de Trabajadores de la Salud Argentina (ATSA) de Santa Fe. A partir de ahí, intensificó su participación gremial hasta llegar a ser por tres períodos consecutivos (de 1987 a 1998) Secretaria General del gremio.

Asimismo, durante esos años militó para conseguir en la provincia la sanción de leyes que garantizaran la participación y el acceso de las mujeres a puestos de conducción: la ley de cupo femenino en los cargos políticos y la ley que sanciona el acoso sexual con motivo del acceso o la relación laboral, que fue la primera ley de esta naturaleza en el país.

El 13 de julio de 2004 Susana fue anoticiada por el Secretario General de FATSA, Carlos West Ocampo, que no había un acuerdo para la conformación de una CGT unificada con un candidato único.

“El sector que yo representé me propone a mí. Ocampo es el que me propone, podría haber elegido a cualquier otro compañero o a él mismo, pero sin



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

embargo él decide que sea yo, ósea que había una decisión política de que fuera una mujer". Para Susana ese año fue de mucho trabajo y de una intensa responsabilidad y compromiso por representar a todos los trabajadores argentinos y, a la vez, ser mujer.

El 14 de julio de 2005, se realizó el acto que consagraría a Hugo Moyano como único secretario gremial de la Confederación. Moyano puso un gran escenario y acudió toda su militancia. Por su parte, Susana estaba redactando su carta documento para renunciar ya que la unidad que se había logrado el año anterior no estaba siendo respetada. Los compañeros quisieron ofrecerle una secretaria adjunta, pero ella prefirió rechazarla entendiendo que lo que se daba era una disputa política más de fondo.

Pasaron varios años desde aquel 2004, cuando Susana llegó a la cúpula de la CGT, pero aún hoy es la única mujer en haber ejercido ese cargo.

Por todo lo expuesto, agradezco el voto de mis pares para aprobar el presente proyecto de Declaración.

DEBORA BARRILLO
Folios 1544/22-23
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

